

# PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EN ARCHIVOS ESPAÑOLES



2º ENCUESTO IBERCARTO

*De los productores a los usuarios. Perspectivas actuales del acceso a  
la información cartográfica*

Lisboa, 23 y 24 de noviembre de 2006

# ARCHIVO GENERAL DE INDIAS

- Creación: En 1785 llegan a la Casa Lonja de Mercaderes de Sevilla los primeros documentos procedentes del Archivo de Simancas.

# ARCHIVO GENERAL DE INDIAS

- Fondos: A partir de este momento se van incorporando los fondos de las principales instituciones indianas:
  - Consejo de Indias
  - Casa de Contratación
  - Consulados
  - Secretarías de Estado y del Despacho...

# ARCHIVO GENERAL DE INDIAS

- Hoy en día el Archivo General de Indias conserva más de 43.000 legajos instalados en 8 km. de estanterías

# ARCHIVO GENERAL DE INDIAS

- La Sección de Mapas y Planos (XVI) es una sección facticia formada por documentos separados de expedientes integrados en las diferentes secciones, especialmente en la denominada Gobierno
- Incluye un total de 800 piezas entre las que se incluye documentación cartográfica, iconográfica y otro tipo de material figurativo.
- Los documentos procedentes de compras o donaciones son excepcionales.

# ARCHIVO GENERAL DE INDIAS

## CARACTERIZACIÓN DE LA COLECCIÓN

- . Ámbito cronológico: siglos XVI al XX
- . Ámbito geográfico: Diferentes territorios sobre los que estos organismos tenían competencias tanto del continente americano como Filipinas y otras islas del Pacífico
- . Los documentos están organizados por zonas geográficas, aunque existen, además 19 “series por materias” (Uniformes, banderas..., mapas impresos)

# ARCHIVO GENERAL DE INDIAS

## TRATAMIENTO TÉCNICO

- . La separación física de los documentos no implica ruptura de la relación intelectual con los documentos de los que proceden. Para ello se realiza el siguiente procedimiento:
  - . Sellado y signaturado (doble signatura)
  - . Confección de un testigo sustitutorio
  - . Restauración
  - . Reproducción
  - . Descripción
  - . Instalación en planeros en carpetas individuales de papel antiácido.

# ARCHIVO GENERAL DE INDIAS

## TRATAMIENTO TÉCNICO

Los criterios adoptados para el desgajado de documentos han sido los siguientes:

- . Se extraen siempre las piezas exentas de cualquier tamaño.
- . Se extraen los documentos cosidos cuando su tamaño es mayor que el del cuaderno en el que se insertan.
- . Se mantienen dentro del expediente las piezas cosidas cuando su tamaño no supera al del cuaderno en el que se incluyen. Reciben, sin embargo, el mismo tratamiento dentro de la colección. Lo único que varía es su localización.

# ARCHIVO GENERAL DE INDIAS

## TRATAMIENTO TÉCNICO

. La descripción del material cartográfico comenzó con la publicación del primer catálogo por Pedro Torres Lanzas, en 1897. Desde esta fecha y hasta 1986 la catalogación se realizó siguiendo unas normas internas. No había unidad de criterio, sin embargo, a la hora de describir proyectos con más de una pieza, ni a la hora de establecer la estructura de la descripción.

. Desde 1986, en que se inicia el proyecto de informatización del Archivo, la descripción de los materiales especiales tuvo que adaptarse a la estructura general de la descripción de los distintos fondos del Archivo ( No existía todavía la norma ISAD-G)

. A partir del año 2003 se migró la información desde el sistema de gestión anterior (ARCHIDOC) a AER (Archivos Estatales en Red) para adaptar las descripciones a las normas ISAAD-G o ISAAR-CPF. Aunque este proceso no estuvo falto de problemas, se pueden consultar las descripciones de los documentos cartográficos del Archivo General de Indias (el único) a través de AER.

. Actualmente el sistema PARES está en fase de prueba.

# ARCHIVO GENERAL DE INDIAS

## EL SERVICIO

Además de la descripción , relacionada con el servicio está la política de reproducción de documentos.

. Hacia los años 50 se hicieron reproducciones en transparencias negativas en blanco y negro para facilitar copias a los investigadores. No se utilizaban para consulta.

. En los años 70 se hicieron reproducciones mediante fotocopia en blanco y negro con finalidad de consulta. También se reprodujo en microfilm y microficha la serie de Venezuela.

. En el período 1993-1995 se reprodujo la totalidad de los documentos en microfilm en blanco y negro, en diapositiva color de 35 mm. Y en microficha color como sistema intermedio para la digitalización. No pudo realizarse debido a la mala calidad de las copias.

. A finales de los años 90 comenzó un nuevo proyecto que comprendía la realización de diapositivas de 9 x 12 cm. (previa restauración cuando fuese necesario) para su digitalización e inclusión en el sistema informático. Actualmente está finalizando ese proceso. En la actualidad el usuario presencial puede consultar aproximadamente el 80% de la Sección a través del sistema informático del Archivo. Todavía no es posible acceder a las imágenes a través de AER.

Existen además un gran número de publicaciones que recogen descripciones de la colección cartográfica.

# ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL

- Creación: En 1866 se crea el Archivo con el fin de recoger la documentación incautada por el Estado como consecuencia de las diferentes leyes desamortizadoras del siglo XIX, que estaba depositada en el edificio de la Real Academia de la Historia.

# ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL

- Fondos: Podemos decir que los ingresos de los diversos fondos se realizaron en tres diferentes etapas:
  - 1866-1896: Ubicado en el edificio de la Real Academia de la Historia, ingresa en el Archivo la documentación de diferentes órdenes monásticas, órdenes militares, archivos parroquiales y documentación de los jesuitas.
  - 1896- 1952: Traslada su sede al Palacio de la Biblioteca Nacional ingresa en este período la documentación de los diversos Consejos (Castilla, Aragón, Hacienda, Inquisición, Indias, etc.) hasta 1834. También la de otros organismos como la Universidad Complutense o el Consejo de Estado.
  - A partir de 1952: Traslada ya a su sede actual en los edificios de la sede del consejo superior de Investigaciones Científicas, se forma a partir de este momento la Sección de Fondos Contemporáneos, con documentación procedente de la Presidencia del Gobierno, de diferentes Ministerios, así como documentación de carácter judicial procedente del Tribunal Supremo y de la Audiencia Territorial de Madrid de los siglos XIX y XX. Después de la creación del Archivo General de la Administración, se configurará como Archivo Histórico de la Administración Central, pudiendo ser considerado como continuador de Simancas.

# ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL

- Hoy en día el Archivo Histórico Nacional está dividido en once secciones (Clero, Órdenes Militares, Estado, Juros, Universidades y Colegios, Inquisición, Consejos Suprimidos, Ultramar y las facticias de Sigilografía y Códices) y su volumen de documentación es de unos 40 km.

# ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL

- No existe como en otros Archivos Generales una Sección independiente de documentos cartográficos.
- Existen, sin embargo, esta clase de documentos en casi todas las secciones, lo cual supone la existencia de una colección facticia que cuenta con 12.526 unidades.

# ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL

## CARACTERIZACIÓN DE LA COLECCIÓN:

- . Ámbito cronológico: siglos XV al XIX
- . Todos ellos tienen una procedencia orgánica y son en su mayor parte manuscritos.
- . Desde el punto de vista geográfico podemos decir que existen representaciones de todos los continentes.

# ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL

## PROCEDENCIA POR SECCIONES:

- . Sección de Clero: 235 mapas, planos y dibujos. A esta sección pertenecen los documentos más antiguos
- . Sección de Órdenes Militares. 75 mapas y planos
- . Sección de Estado: 2.454 mapas, planos y dibujos procedentes de la documentación generada por el Consejo y la Secretaría de Estado durante el siglo XVIII y comienzos del siglo XIX. Muchos de ellos son de gran valor histórico y artístico.
- . Sección de Inquisición: 362 unidades. Destacan los planos realizados por Ventura Rodríguez, en 1782 para la Casa del Consejo de la Inquisición, en Madrid.

# ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL

## PROCEDENCIA POR SECCIONES:

- . Sección de Consejos Suprimidos: Formada por la documentación de los Consejos de Castilla, Aragón, Indias, Hacienda y Cruzada, de ella se han separado 450 mapas y planos.
- . Sección de Ultramar: Formada por documentos de la Dirección de Ultramar (1851) y del Ministerio de Ultramar (1863), es la que mayor número de mapas y planos tiene. Hasta el momento se han localizado 7000. El espacio geográfico no se limita a Cuba, Puerto Rico y Filipinas, únicas posesiones españolas en este período, sino que también se encuentran representados otros países del continente americano, de Europa y de Asia.
- . Sección de Fondos Contemporáneos: A esta Sección pertenecen 895 mapas y planos procedentes de la Delegación de Hacienda de Madrid, de los Ministerios de Hacienda y de Obras Públicas y de la Presidencia del Consejo de Ministros. 559 de este total corresponde a la planimetría de Madrid.

# ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL

## TRATAMIENTO TÉCNICO

- La separación física de los documentos obedece a razones de conservación y control.
- Cada uno de los documentos desgajados conserva su signatura de procedencia, además de la específica de Mapas, Planos y Dibujos (MPD), dentro de cada Sección.
- Dentro de los planeros hay ejemplares protegidos por carpetas de mylar, como los de la Sección de Clero. En otros casos, como sucede en la Sección de Estado fueron entelados y colocados en planeros verticales suspendidos de unas guías mediante pestañas que se añadían a la tela, lo cual en la década de 1960, en que se realizó este proceso, era una técnica muy innovadora.

# ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL

## TRATAMIENTO TÉCNICO

- . Podemos decir que los documentos están descritos prácticamente en su totalidad, si bien no con un criterio uniforme en cuanto a nivel de descripción ni en cuanto a normas. ( Los de la Sección de Estado están catalogados siguiendo la norma ISBD – CM )
- . La mayoría están descritos en catálogos manuales; otros como la mayoría de los de la Sección de Estado están sólo inventariados
- . Dentro de esta misma Sección los de la agrupación de Gobierno ´son accesibles son accesibles a través de la Intranet (Al migrarse los datos de ARCHIDOC a AER se produjeron muchísimos errores)
- . Los documentos no descritos, procedentes de la Sección de Fondos Contemporáneos, están controlados mediante relaciones que posibilitan su servicio a los investigadores.

En definitiva, cada sección constituye un mundo aparte.

# ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL

## EL SERVICIO

- . En lo que se refiere a la reproducción de documentos, tenemos que mencionar que están microfilmados los pertenecientes a los fondos de Cuba y Puerto Rico, dentro de la Sección de Ultramar.
- . Recientemente se preparó por el Departamento de Conservación del Archivo un proyecto de digitalización de todos los documentos cartográficos del Archivo, aunque, por el momento, no ha podido iniciarse
- . Existen catálogos publicados de la documentación de la Sección de Estado, catalogados por Pilar León Tello. El primer catálogo se publicó en 1969. Se hizo una segunda edición diez años después, aumentada con 267 ejemplares que habían ido pareciendo a medida que avanzaba la descripción del fondo

# ARCHIVO DEL REINO DE GALICIA

- Creación: En 1775, por Real Cédula de Carlos III se crea el “Archivo Público y General de Galicia” para recoger la documentación producida por la Real Audiencia de Galicia, institución de carácter judicial y gubernativo, creado por los Reyes Católicos.

# ARCHIVO DEL REINO DE GALICIA

- Fondos: Durante el siglo XIX irá perfilando su función de Archivo Histórico de Galicia al ingresar en él documentación de la Real Intendencia de Galicia, de la Subdelegación de Correos y Caminos, protocolos notariales, documentación de monasterios y conventos desamortizados de las Juntas y Diputaciones que se sucedieron tras la Guerra de la Independencia ..., y también algún archivo privado.

Desde el siglo XX comienza a recibir fondos de ámbito provincial, en el contexto de diversas disposiciones legales, pero especialmente del Decreto 914/1969 de 8 de mayo.

En la actualidad, de acuerdo con lo establecido por el Decreto 307/1989, de 23 de noviembre transfieren regularmente su documentación al Archivo la mayor parte de las Delegaciones de la Xunta de Galicia en la provincia de A Coruña.

Otros fondos procedentes de órganos corporativos , como la Delegación Provincial del Colegio de Arquitectos de Galicia, de archivos de empresa o de familias e individuos fueron recibidos en régimen de depósito, donación o compra.

# ARCHIVO DEL REINO DE GALICIA

- Hoy en día el Archivo del Reino de Galicia conserva 121.413 unidades de instalación de más de 250 fondos diferentes que superan los 20 km. de estanterías.

# ARCHIVO DEL REINO DE GALICIA

- La colección cartográfica e iconográfica del Archivo es relativamente reciente, si tenemos en cuenta la historia del Archivo.
- A pesar de que en la guía de 1968 se menciona la existencia de “algunos mapas y planos” dentro de lo que en aquel momento era la Sección XII (Varios), no será hasta 1986 cuando se empiece a tratar sistemáticamente como colección. Desde el inicio su finalidad fue agrupar físicamente los documentos de una misma clase y darles una instalación diferenciada para mejorar su instalación y tratamiento técnico.
- En la actualidad está integrada por 5.861, de los cuales, 3.906 tienen una procedencia orgánica. El resto proceden de compras, donaciones o depósitos.

# ARCHIVO DEL REINO DE GALICIA

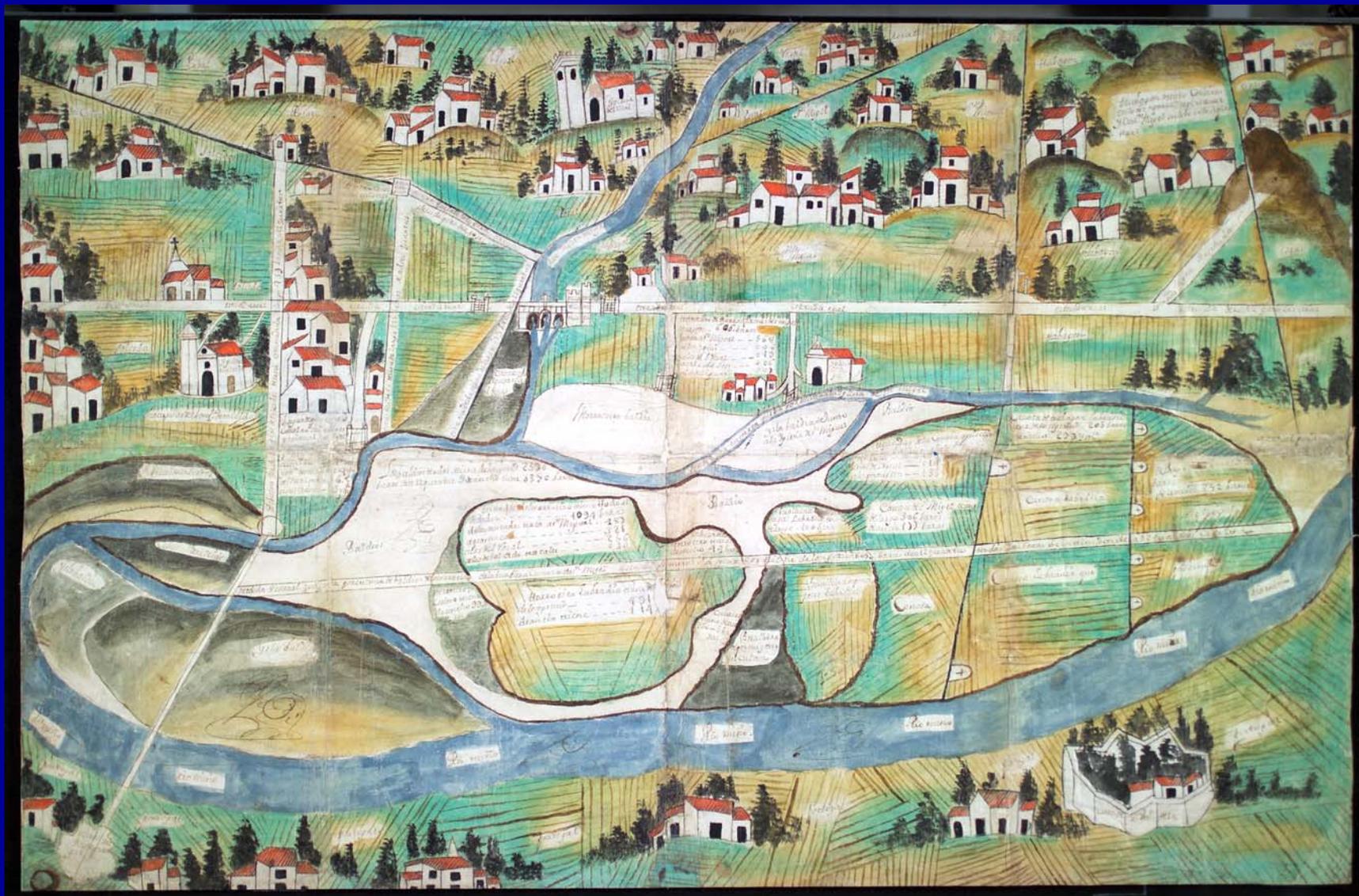
## CARACTERIZACIÓN DE LA COLECCIÓN

- . Ámbito cronológico: siglos XVI al XX
- . Ámbito geográfico: Aunque predominan los documentos que representan el territorio gallego, existen documentos cartográficos de todos los continentes.
- . Existen dos partes diferenciadas la colección de procedencia orgánica (fáctica) y la colección propiamente dicha.

# ARCHIVO DEL REINO DE GALICIA

## COLECCIÓN DE PROCEDENCIA ORGÁNICA

- Destacaremos dentro de ella los que tienen su origen en los fondos documentales de la Real Audiencia de Galicia y Audiencia Territorial de A Coruña. Actualmente ambos conjuntos forma un total de 144 piezas. Su interés viene determinado por constituir un importante testimonio para el conocimiento de la ordenación del territorio desde el punto de vista histórico.
- Dentro de este mismo conjunto, por su volumen podemos reseñar los 2.672 planos correspondientes al catastro de urbana de la provincia de A Coruña, transferidos por la Gerencia Territorial del Catastro. Junto a ellos ingresaron también 24.147 ortofotos parceladas a mano por la oficina del Catastro, que hacen funciones de verdaderos planos para localizar las fincas rústicas y que no están contabilizados dentro de la colección.
- Deberemos mencionar también los 422 documentos de carácter cartográfico, además de otros dibujos y diseños, procedentes del archivo privado del coronel Iglesias Brage.



30/11/2006

# ARCHIVO DEL REINO DE GALICIA

## COLECCIÓN DE PROCEDENCIA NO ORGÁNICA

- . En 1989, la Xunta de Galicia adquiere la Colección de mapas y cartas náuticas de Carlos Martínez Barbeito, compuesta por 210 ejemplares y la deposita en el Archivo. Su interés para la historia de la cartografía de Galicia es indudable. Existen representaciones de la cartografía holandesa, francesa, italiana, alemana, inglesa y española desde el siglo XVI a nuestros días. Todos ellos son ejemplares impresos, entre los que podemos destacar distintas ediciones del primer mapa impreso de toda Galicia, realizado, probablemente en 1603 por Fernández Ojea, la serie de cartas náuticas levantadas a fines del XVIII por Vicente Tofiño, mapas de Tomás López o la Carta Geométrica de Galicia realizada por Domingo Fontán, grabada en París en 1845, entre otros muchos.
- . Con posterioridad a este año, el Archivo inició una política de compras, donaciones y depósitos que completasen desde el punto de vista informativo los conjuntos de los que hemos hablado. Aunque en su mayor parte están referidos a Galicia existen mapas de todos los continentes. En el año 2005 ingresaron 378 documentos cartográficos donados por la Organización de la XXII Conferencia Internacional de Cartografía celebrada en A Coruña del 9 al 16 de julio de ese mismo año.



# ARCHIVO DEL REINO DE GALICIA

- Existen en el Archivo otros documentos de carácter cartográfico que por diversas consideraciones se mantienen físicamente en su fondo original. Tal es el caso de los expedientes de visado pertenecientes a los fondos de las Delegaciones de A Coruña y Vigo del Colegio de Arquitectos de Galicia, formados mayoritariamente por proyectos de obras o los expedientes de obras de la antigua Jefatura Provincial de Carreteras de la provincia de A Coruña, por citar dos ejemplos. En ambos casos no están contabilizados dentro de la colección.
- También la Biblioteca Auxiliar del Centro cuenta con interesantes atlas impresos en Venecia, Inglaterra, Francia o España de los siglos XVI, XVIII o XIX.

# ARCHIVO DEL REINO DE GALICIA

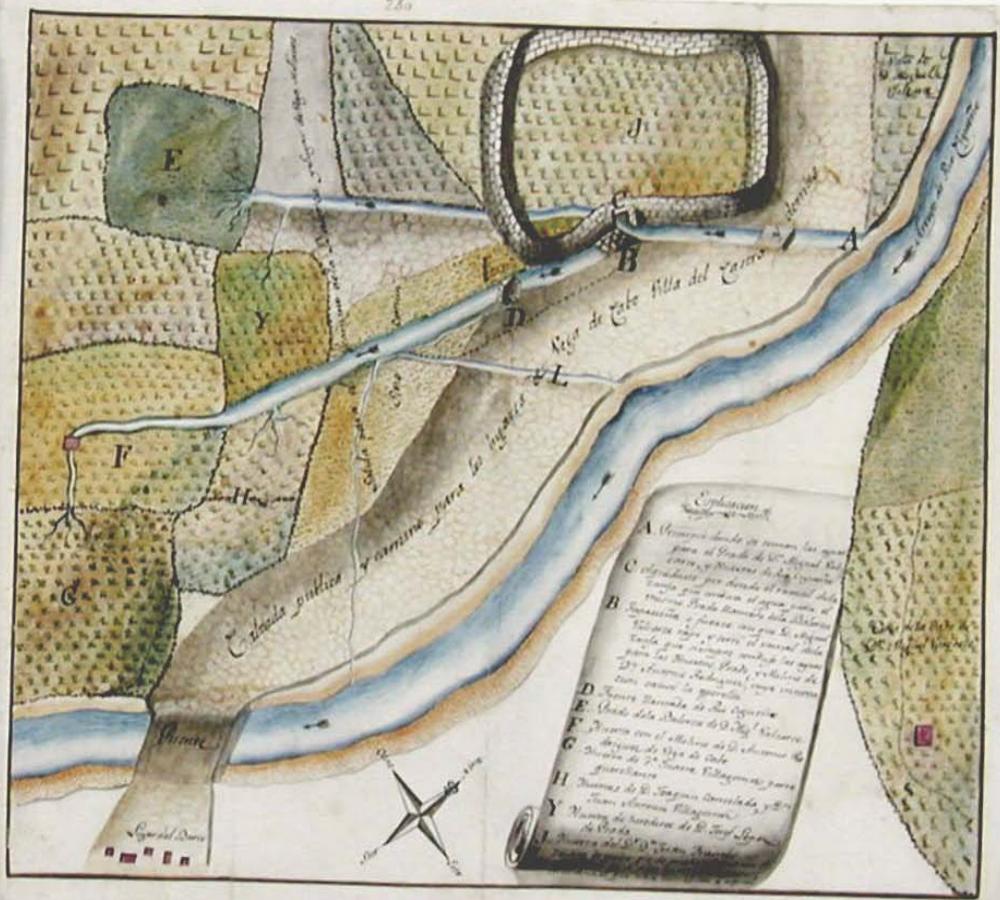
## TRATAMIENTO TÉCNICO

- . Dentro del programa de conservación preventiva del Archivo, los documentos de la Real Audiencia y de la Audiencia Territorial de A Coruña reciben un tratamiento sistemático de limpieza. Durante el mismo es frecuente la aparición de nuevos documentos cartográficos que, pasan a formar parte de la colección.
- . En el caso de ser separados, se documenta convenientemente este proceso. En el año 2000 restauradores y archiveros del centro diseñaron un nuevo modelo de hoja testigo que se coloca en el expediente en lugar del documento desgajado. En ella, además de incluirse la descripción del documento desgajado y del documento de procedencia, se inserta una imagen digital del documento tomada antes de ser separado y se deja constancia pormenorizada de todas las características físicas que presenta. La recopilación de todas las hojas constituye un registro, al mismo tiempo que un catálogo provisional de los documentos separados.
- . Existe además registro manual y en base de datos de todos los documentos cartográficos. Asimismo la entrada de cada pieza en el laboratorio de restauración lleva aparejado un control administrativo.
- . Cada pieza se instala en el planero dentro de una carpeta de mylar (teleftalato de polietileno) que lo individualiza del resto y lo protege de manipulaciones. Por fuera se colocan etiquetas adhesivas con el número de signatura (Cada fondo tiene un número de signatura independiente)



30/11/2006

37  
 Valle de los rios para servir a la  
 ciudad de Mexico y para el riego  
 de ella 13 de Mayo de 1563  
 D. N. S. P.



Explicacion  
 A Caudales de los rios que sirven para el riego de la Villa del Encanto y de los campos de ella  
 B Resaca para dar salida al agua que se junta en el campo de San Mateo de los rios de Toluca y de San Mateo  
 C Caudales de los rios de Toluca y de San Mateo que sirven para el riego de los campos de la Villa del Encanto  
 D Caudales de los rios de Toluca y de San Mateo que sirven para el riego de los campos de la Villa del Encanto  
 E Caudales de los rios de Toluca y de San Mateo que sirven para el riego de los campos de la Villa del Encanto  
 F Caudales de los rios de Toluca y de San Mateo que sirven para el riego de los campos de la Villa del Encanto  
 G Caudales de los rios de Toluca y de San Mateo que sirven para el riego de los campos de la Villa del Encanto  
 H Caudales de los rios de Toluca y de San Mateo que sirven para el riego de los campos de la Villa del Encanto  
 Y Caudales de los rios de Toluca y de San Mateo que sirven para el riego de los campos de la Villa del Encanto

1732

SELO DE VAYTO VEYNTI  
MARAVEDES ANO DE 1732  
SEISCIENTOS Y TREINTA  
Y DOS.

*Yo el Sr. D. Juan de Torres y Rivas  
que es de la Real Audiencia de Lima  
por el Sr. D. Juan de Torres y Rivas*

*Yo el Sr. D. Juan de Torres y Rivas  
que es de la Real Audiencia de Lima  
por el Sr. D. Juan de Torres y Rivas*

*Yo el Sr. D. Juan de Torres y Rivas  
que es de la Real Audiencia de Lima  
por el Sr. D. Juan de Torres y Rivas*

**Folio testimonio de documento separado**

El Archivo de Simo de Galicia ten decidido separar e darte un tratamento independente a aqueles documentos que, aínda que forman parte dun todo, presenten unhas características ou peculiaridades que aconsellen este modo de separación realizada, xeralmente, desmontando a costura (do documento de orixe) para velar o maior do mesmo xeito que estaba orixinalmente, unha vez sustituído o documento a separar por este folio testemuño. Se o documento a separar está pegado ou salto (dentro do documento de orixe) este "folio testemuño" pégase a máis perto do lombo para, desde xeito, non desfacer a costura orixinal. Tanto concientes de que esta norma pode implicar algunhas molestias para os usuarios deste arquivo, como concientes de que esta norma pode implicar algunhas molestias para os usuarios deste arquivo, pedimos disculpas, e animamos a aquelas persoas que desexen consultar o dito documento a facelo seguindo as referencias abaixo indicadas.

**Características e localización do documento separado:**

Orixe do documento:	Cartográfica
Tip. de soporte:	Papel vergado (Cartografía vertical)
Formato:	Apoiado / 4 pezas unidas con solapas (marcas de pregamento: 7 verticals, 1 horizontal)
Unidade do documento de orixe:	Carta (igualado á corte de pl. Sobreesca na corte de cabezas)
Localización no doc. de orixe:	As final do expediente

**Escabamento:**

IASASAR, SANTA MARIÑA (ROIS), RÍO SAR, Plano, 1732

(A descripción do documento separado faise no reverso desta folia)

**Orixe e referencia do documento:**



Orixe do documento: SIG: RA.4739/35 E: 1732 (1732) 02.02.2006	NRR: 3307 NRE: 430 R: 2487	Nova SIG: (doc. Sep.) RA.114
---	----------------------------------	---------------------------------

# ARCHIVO DEL REINO DE GALICIA

## TRATAMIENTO TÉCNICO

- . La catalogación de los documentos cartográficos estaba iniciada ya con anterioridad al año 1986. La existencia de documentos cartográficos impresos y la carencia de una norma archivística de descripción llevó a partir de 1988 a la decisión de utilizar la norma ISBD (CM) para la descripción de documentos cartográficos. En estos momentos se realizó en forma tradicional en papel.
- . En el año 1995 este instrumento fue volcado a una base de datos DBASE III, posteriormente convertida a ACCESS.
- . En la actualidad no todos los documentos cartográficos están catalogados. Esta carencia se suple con la existencia de una base de datos de registro que permite el control de todo el conjunto.

# ARCHIVO DEL REINO DE GALICIA

## TRATAMIENTO TÉCNICO

- . Hoy en día el Archivo cuenta con una aplicación informática que gestiona en este momento a través de un servidor dependiente de la Xunta de Galicia más de 50.000 registros y supera las 80.000 autoridades de 29 fondos diferentes del Archivo (Albalá de la empresa Baratz). Está basada en la norma ISAD (G) de descripción archivística . Incluye salida en EAD (Encoded Archival Description) para cada registro y es accesible a través de la página web.
- . A pesar de que la norma ISAD (G) no contempla aspectos singulares del documento cartográfico, está prevista una próxima introducción del catálogo de documentos cartográficos en esta base de datos del sistema, que permite también asociar las imágenes. (De momento habrá que introducir esta información en las diferentes áreas de la descripción como hacen en el Archivo de Indias).

# ARCHIVO DEL REINO DE GALICIA

## EL SERVICIO

- . Desde los años de la década de 1990 existió en el Centro una política de reproducción sistemática de documentos gráficos mediante la fotografía, en negativo, diapositiva y papel para facilitar la consulta y atender las peticiones de reproducción por parte de los usuarios sin necesidad de manejar los originales, recurriéndose para ello , salvo casos puntuales a fotógrafos externos.
- . En la actualidad se está sustituyendo la fotografía convencional por la digital (Por el momento, la digitalización sistemática se ha venido aplicando, en varias fases a una parte de la Colección Fotográfica del Archivo).
- . Existen, sin embargo un total de 280 documentos cartográficos en imagen digital, realizadas en su mayor parte para atender a peticiones concretas de los usuarios o para incluir, como explicamos, en las hojas testigo de los documentos separados.
- . En los últimos meses se ha firmado un convenio entre la Xunta d e Galicia y la Diputación de Pontevedra para digitalizar documentos cartográficos de interés para su provincia existentes en el Archivo, lo que supondrá para el Centro incrementar el número de documentos digitalizados.
- . Entre las actividades encaminadas a la difusión mencionaremos la organización periódica de exposiciones (Tres han sido las exposiciones monográficas sobre documentos cartográficos, pero pocas son las que no cuentan con alguno de ellos entre sus piezas) y la publicación de catálogos.